NORMAS GENERALES COMUNICACIONES

El Comité Organizador ha elaborado estas normas para los autores de Comunicaciones:

- Para el envío de los resúmenes el primer autor debe estar inscrito en la reunión.
- Los autores figurarán con nombre y apellidos en formato "Tipo Título". Al menos uno de los autores deberá ser médico.
- Solo se aceptarán comunicaciones relacionados con la EPOC y patología respiratoria en sus vertientes clínica, investigadora, social, etc., sin importar que hayan sido publicados o presentados en otras reuniones o congresos.
- El idioma oficial de las publicaciones de la reunión es el castellano.
- Cuando un autor desee incluir imágenes de los pacientes y de otras personas, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. El autor deberá conservar los consentimientos por escrito, pero no es necesario que envíe copias de los mismos a la reunión
- Las imágenes no podrán contener nombres ni información confidencial del paciente.
- No deben aparecer los datos personales del autor o autores y la procedencia / centro de trabajo en el texto del resumen. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.
- Las Comunicaciones deben ser presentados a través de la plataforma de envío de resúmenes facilitada en la web de la reunión en la que el/los autores deben estar registrados. NO se admitirán Comunicaciones presentadas por otra vía diferente a dicha plataforma.
- Las Comunicaciones se enviarán del 15 de diciembre al 30 enero de 2026. Durante estas fechas se pueden enviar y realizar modificaciones en los resúmenes enviados.
- Las Comunicaciones se estructurarán como: Título, Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía (estilo Vancouver) – opcional-.
- Los miembros del Comité Organizador serán los encargados de evaluar las Comunicaciones desconociendo la identidad de los autores y su procedencia. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.
- Se notificará la aceptación de las Comunicaciones a partir del 26 de febrero de 2026.
- Las Comunicaciones aceptadas en la reunión se publicarán en el Libro Oficial de Casos Clínicos y Comunicaciones de la reunión que constará de ISBN.

- De entre todos los Casos Clínicos y Comunicaciones aceptados en la reunión, los 8 mejores se presentarán de forma oral en la sesión "Comunicaciones y Casos Clínicos". Desde Secretaría Técnica se notificará a los autores correspondientes. Salvo indicación contraria justificada, el primer autor expondrá el Caso Clínico o Comunicación en la reunión.

- La presentación de las Comunicaciones se realizará en formato PowerPoint y constará de un máximo de 6 diapositivas siguiendo la siguiente estructura: Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones.

  El tiempo de exposición será de:

  - Comunicación: 9 minutos (6 minutos de presentación seguidos de 3 minutos de ruegos y preguntas).

- Todos los contactos entre el Comité Organizador y los autores se realizarán por correo electrónico y/o a través de la Secretaría Técnica.

- El envío de una Comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El Comité Organizador podrá rechazar las Comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.

NORMAS ELABORACIÓN COMUNICACIONES

El envío de resúmenes constará de las siguientes partes:

1. **Título:** Debe ser breve y específico sin abreviaturas y no indicar procedencia que lo haga identificable.

2. **Autores:** deben indicarse con nombre, apellidos, centro de trabajo, lugar y correo electrónico. **Se admiten un número máximo de 8 autores**.

   El autor principal será el ponente y por tanto quien presente la Comunicación. A efectos de la organización será el responsable del trabajo y quien recibirá la correspondencia y notificaciones en su área personal "MI CONGRESO" de la página web de la reunión.

   Es imprescindible para poder presentar la Comunicación, una vez seleccionada por el Comité, que el autor principal esté inscrito en la reunión.

3. **Resumen:** el texto no debe tener una extensión superior a **500 palabras**. Si desea emplear caracteres gráficos no usuales como >, <, +, /… siga las instrucciones de la aplicación de envío de resúmenes. Está permitido incluir referencias bibliográficas, gráficos, tablas y figuras.

Dado que las evaluaciones de los resúmenes se hacen de forma anónima, los datos personales del autor o autores y la procedencia no deben aparecer en el texto del resumen. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.

4. **Estructura del resumen**:
   - Introducción
   - Material y métodos
   - Resultados
   - Discusión
   - Conclusiones
   - Bibliografía (estilo Vancouver) *Opcional

Aspectos a tener en cuenta:

Se establecerá comunicación únicamente con el autor principal, para lo cual debe facilitar una dirección de correo electrónico operativa.

Una vez finalizado el plazo de envío de resúmenes **NO se admitirán cambios de autores**. En el certificado aparecerán los autores en el mismo orden y formato que en el resumen enviado.

Para cualquier consulta que necesite realizar, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría Técnica.